

ADMISIÓN EN TITULACIONES OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO

SEGUNDA FASE DE ADMISIÓN

Resolución de 19 de julio de 2019 del Decano de la Facultad de Ciencias por la que se hace pública la relación de estudiantes admitidos, admitidos por el cupo del 5 %, admitidos condicionados y no admitidos en los Másteres Universitarios del centro, correspondientes al curso 2019-2020 (Fase II)


De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 23 de enero de 2019 de la Universidad de Zaragoza (BOA de 5 de febrero de 2019), por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar la admisión en enseñanzas oficiales de máster universitario para el curso académico **2019-2020**, una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en las memorias de verificación de los títulos, se procede a hacer pública la **relación de candidatos admitidos, de candidatos admitidos mediante la reserva del 5 % de plazas para personas con discapacidad y de candidatos admitidos de modo condicionado**, así como la **relación de candidatos no admitidos** con indicación de las causas, y una relación de **candidatos en lista de espera**, en su caso, en las titulaciones oficiales de máster universitario a impartir en la Facultad de Ciencias que se indican:

- Máster Universitario en Biología Molecular y Celular
- Máster Universitario en Biotecnología Cuantitativa
- Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas
- Máster Universitario en Geología: Técnicas y Aplicaciones
- Máster Universitario en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas
- Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación
- Máster Universitario en Química Industrial
- Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea

1. Una vez adjudicadas las plazas en la Fase I de preadmisión, se ha procedido a adjudicar el resto de las plazas.
2. Los candidatos **admitidos** den esta fase deberán efectuar su matrícula mediante automatrícula en Internet **desde el 22 de julio hasta el 26 de julio de 2019**. De no hacerlo así, perderán la plaza adjudicada, pudiendo en su caso, solicitar admisión en la tercera fase si hubiera plazas vacantes.
3. Los candidatos **admitidos de modo condicionado** solamente podrán efectuar su matrícula en julio si en el plazo de matrícula cumplen los requisitos académicos.
4. Quienes no han aportado toda la documentación requerida para su estudio y valoración aparecen como **no admitidos**. Deberán aportar la documentación necesaria que se detalla en el anexo, en el plazo de 5 días hábiles a contar del siguiente a la presente publicación. En caso de no presentarla **se les tendrá por desistidos de la solicitud**, de acuerdo con lo recogido en los artículos 33 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

A aquellas personas que cumplen los requisitos académicos de acceso y no han aportado la declaración de nota media se les ha asignado a los efectos de baremación y prelación una calificación de 5 puntos. Este documento es exigible en aquellos títulos de máster universitario en los que el número de solicitantes sea superior al de plazas ofertadas.



CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	

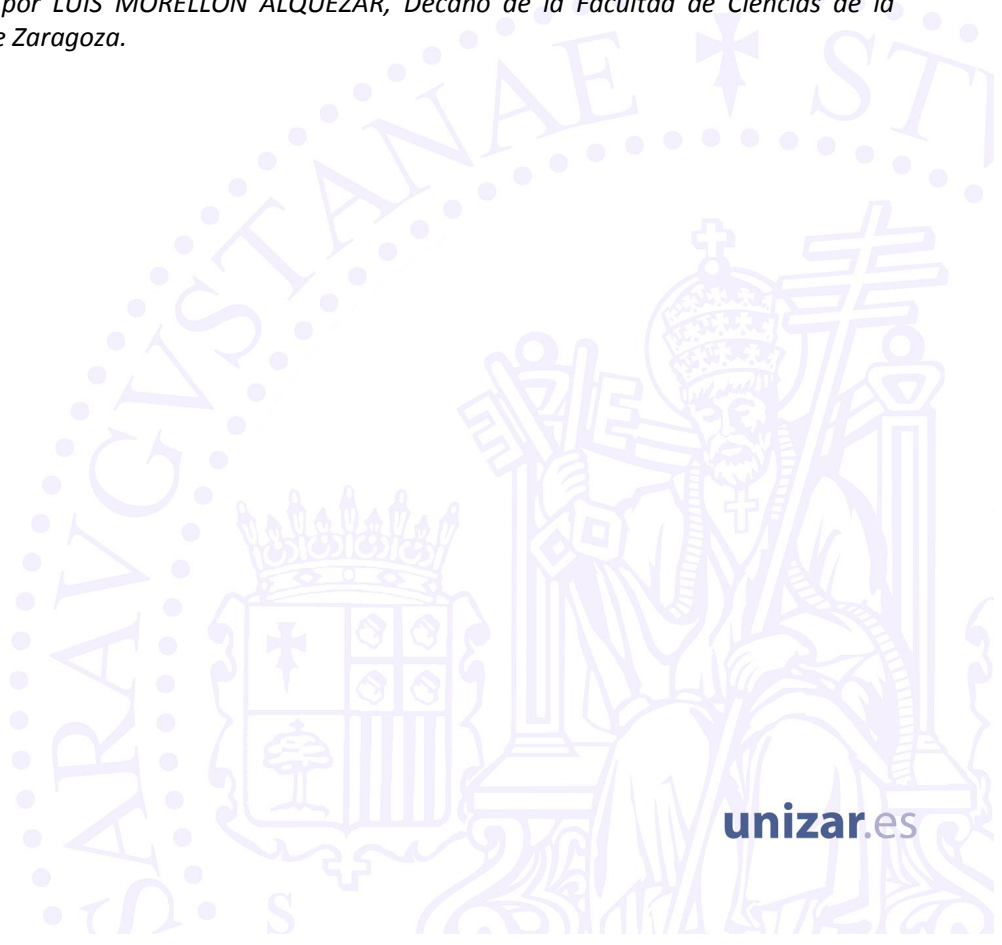
5. Aquellas personas que durante la admisión hayan aportado la documentación mediante la comunicación previa de sus datos identificativos y demás documentación, deberán aportar al efectuar su matrícula en la Secretaría del centro, los documentos originales junto con una copia para su cotejo o copia compulsada o la copia auténtica electrónica.
6. Las personas no admitidas podrán presentar una reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de 7 días hábiles contados a partir del siguiente de esta publicación (hasta el 30 de julio de 2019)
7. Contra la presente Resolución provisional podrá presentarse una reclamación presentando un escrito en el Registro General o en el Registro Auxiliar del Centro o a través del Registro Electrónico (<http://regtel.unizar.es>) dirigido al Decano o Director del centro responsable del Máster Universitario en el plazo de 5 días hábiles desde su publicación (hasta el 26 de julio de 2019) a contar del siguiente a la presente publicación, de acuerdo con lo recogido en los artículos 33 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. El motivo de la reclamación deberá ser justificado documentalente.

La presente resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos, pero no generará efectos definitivos a favor de los interesados si la Universidad apreciase incorrección en la misma (art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en la página web oficial del mismo (<http://ciencias.unizar.es>).

Zaragoza, a 19 de julio de 2019


Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.



unizar.es



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19>

CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	

MÁSTER U. EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar: 22

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

1. Preferentemente se admitirá a los Titulados en Bioquímica y Biotecnología. La ordenación de los solicitantes se realizará en función de la nota media del Expediente.
2. Los Titulados en Biología, Farmacia y Microbiología deberán haber cursado en su titulación asignaturas relacionadas con la Biotecnología y la Biología Molecular. La ordenación de los solicitantes se realizará en función de la nota media del Expediente
3. EL 15% de las plazas reservadas para otras titulaciones sólo se cubrirá si los solicitantes por su actividad o profesión demuestran conocimientos en Biotecnología y Biología Molecular. La ordenación de los solicitantes se realizará considerando los siguientes apartados:

a) Publicaciones b) Presentaciones a Congresos c) Cursos recibidos.

En caso de que las solicitudes superen el máximo de plazas previstas, los estudiantes serán admitidos por orden de expediente y currículum vitae.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)


Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN
1	OLIVÁN MURO, IRENE	8,92
2	NAVARRO DOMÍNGUEZ, MARIO	8,40
3	PESINI MARTÍN, CECILIA	8,36
4	JIMÉNEZ ZÚÑIGA, ANDRÉS	7,84
5	PARRES MERCADER, MARINA	7,61
6	CASADO APASTEGUI, JAVIER	7,49
7	ARRANZ GARCÍA, ALBA	7,31
8	GRACIA LATRE, CLARA	7,17
9	SANTOS RIBEIRO, RAQUEL MARÍA	6,66
10	SANZ CARRASCO, NADIA	6,60
11	CACHO GROS, ALEJANDRO	6,51
12	LACASA INSA, PILAR	6,49

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	TARAZONA GONZÁLEZ, CARMEN	8,40	1, 3 (Certificado académico oficial)
2	BAYONA ROYO, CLARA	7,84	1
3	MARTÍNEZ MARZO, EVA	7,68	1
4	PINA BELTRÁN, BLANCA	7,26	1



08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19

CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
5	JIMÉNEZ NAVARRO, CAROLINA	7,04	1
6	MURILLO PARDOS, LUCÍA	6,34	1
7	CABETAS BORJABAD, ANA	6,25	1, 3 (Certificado académico oficial)
8	LASIERRA IBÁÑEZ, ALICIA	6,07	1, 3 (Certificado académico oficial)

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y solicitar título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Pendiente presentación documentación: (Detallar)
4. Pendiente acreditar nivel de español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Pendiente acreditación nivel de inglés u otro idioma moderno extranjero de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación

Los candidatos admitidos de modo condicionado deberán ponerse en contacto con la Secretaría del centro.

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES NO ADMITIDOS

(Ordenados alfabéticamente)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	AGUILAR OLONA, CARMEN	2 (No acreditar conocimientos en Biología Mol. y Cel. y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)
2	GARMENDIA ANTOÑANA, NAHIARA	2 (No acreditar conocimientos en Biología Mol. y Cel. y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)
3	MELÉNDEZ GÓMEZ, AMANDA DEL MAR	2 (No acreditar conocimientos en Biología Mol. y Cel. y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster), 6
4	RAZOUQI, YOUSSEF	2 (No acreditar conocimientos en Biología Mol. y Cel. y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)



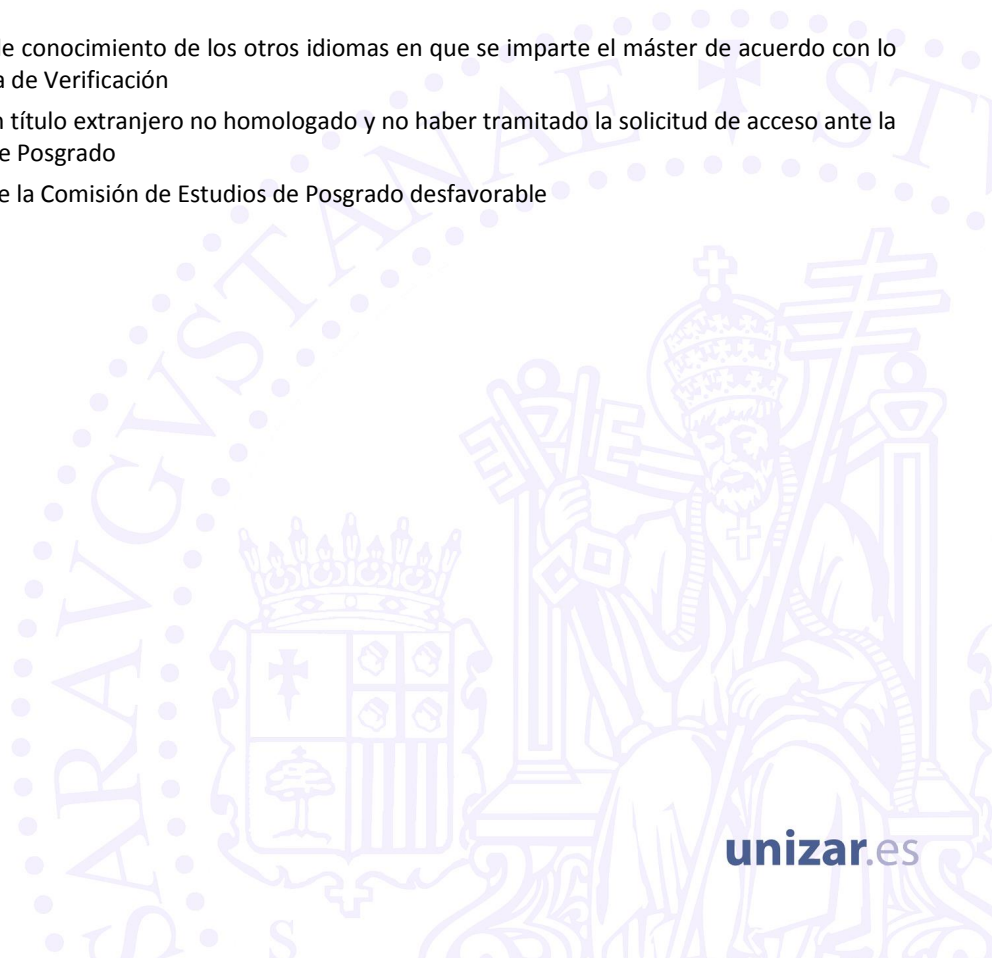
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
5	SUN, NAN	2 (No acreditar conocimientos en Biología Mol. y Cel. y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)
6	TASCÓN GARCÍA, JOSÉ JORGE	2 (No acreditar conocimientos en Biología Mol. y Cel. y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)
7	VAL WILLIAMS, LORIÉN BRYN	2 (No acreditar conocimientos en Biología Mol. y Cel. y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)
8	VEGA HERRERO, PILAR	2 (No acreditar conocimientos en Biología Mol. y Cel. y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)

Motivos de no admisión:


1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente: detallar
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19>



unizar.es

CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	

MÁSTER U. EN BIOTECNOLOGÍA CUANTITATIVA

Nº de plazas ofertadas: 20

Nº de plazas a adjudicar: 19

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

Dado que toda la titulación se imparte en inglés, se exigirá a los candidatos un nivel B2 o equivalente.

Los criterios de adjudicación de plazas en caso de superar la demanda a la oferta, que también se publicarán en la página web del máster, serán el expediente académico (75 %) y la formación previa relacionada con el máster (25 %).

El 70 % de las plazas se adjudicarán a los titulados en Biotecnología, Bioquímica, Física o Biología con mejor expediente académico. El resto de las plazas se adjudicará entre todos los solicitantes (es decir, entre los titulados en las disciplinas arriba mencionadas no incluidos en el 70%, y los titulados en otros grados), atendiendo a su expediente académico y formación previa ponderados del mismo modo.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN
1	GABEIRAS PENAS, JACOBO	8,06
2	ORTEGA LEÓN, ARANTXA MIREYA	7,74
3	CACHO GROS, ALEJANDRO	6,51
4	FERNÁNDEZ PALACIOS, JOSÉ DAVID	6,41
5	CORONA LÓPEZ, CLAUDIA	6,29
6	ASILEBO, IJEOMA CHARITY	5,00

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	TARAZONA GONZÁLEZ, CARMEN	8,40	1
2	GARMENDIA ANTOÑANA, NAHIARA	7,65	1
3	MOREIRA BATISTA DA SILVA, JÉSSICA	7,46	2
4	BARRIENTOS ÁLVAREZ, OCTAVIO	7,44	3 (Certificado nivel inglés)

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y solicitar título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Pendiente presentación documentación: (Detallar)
4. Pendiente acreditar nivel de español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Pendiente acreditación nivel de inglés u otro idioma moderno extranjero de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación


Los candidatos admitidos de modo condicionado deberán ponerse en contacto con la Secretaría del centro.





Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19>

08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19

CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	

**SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(por orden de adjudicación)**

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES NO ADMITIDOS

(Ordenados alfabéticamente)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	XIE, FEN	1

Motivos de no admisión:

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente: detallar
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable




08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19>



unizar.es

CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	

MÁSTER U. EN FÍSICA Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar: 28

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

Los criterios de selección de los alumnos se fundamentarán en la valoración del expediente académico y, en su caso, de una entrevista personal.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN
1	LORÉN MASTRAL, FERNANDO	8,80
2	OBIS APARICIO, LUIS ANTONIO	8,71
3	DÍEZ IBÁÑEZ, DAVID	8,45
4	VÍCTOR DORADO, VÍCTOR	6,64
5	CALLO AVELINO, VÍCTOR HUGO	6,54
6	ANDRÉS SALUEÑA, SALVADOR	6,23

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	ROMÁN ROCHE, JUAN	8,96	1
2	ENÉRIZ ORTA, DANIEL	7,69	1
3	MARTÍN PINARDEL, RUBÉN	7,42	1
4	ARBIOL VAL, SERGIO JAVIER	6,34	1
5	LAHOZ MUÑOZ, MIGUEL	5,86	1
6	CASTILLO BARAKE, JORGE ANDRÉS	5,00	2, 3 (Solicitud, CV, programas asignaturas, pago tasa CEP)

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y solicitar título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Pendiente presentación documentación: (Detallar)
4. Pendiente acreditar nivel de español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Pendiente acreditación nivel de inglés u otro idioma moderno extranjero de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación

Los candidatos admitidos de modo condicionado deberán ponerse en contacto con la Secretaría del centro.



CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 8 / 17

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR

Decano de la Facultad de Ciencias

19/07/2019 08:21



08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19>

**SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(por orden de adjudicación)**

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES NO ADMITIDOS

(Ordenados alfabéticamente)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	GUIMERA MESEGUER, DAVID	1


Motivos de no admisión:

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente: detallar
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19>



CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	

MÁSTER U. EN GEOLOGÍA: TÉCNICAS Y APLICACIONES

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar: 30

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

En el caso de que la demanda exceda la oferta de plazas, se establecerá un orden de prelación de las solicitudes de admisión, teniendo preferencia los solicitantes que accedan con titulaciones del grupo A (Licenciados y Graduados en Geología y Licenciados y Graduados en Ingeniería Geológica) sobre el resto y como segundo criterio el expediente académico de cada candidato (nota media de la titulación con la que accede).

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN
1	JIMÉNEZ BELTRÁN, JON	9,37
2	NOVAL RUIZ, SAMUEL	7,53
3	PÉREZ CORUJO, RAMÓN	6,63
4	INGELMO OLLERO, VÍCTOR	6,57
5	HERNÁNDEZ MARCHENA, JOSÉ MANUEL	6,44

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	SIMÓN MUZÁS, ANA	8,81	1
2	SOLANO ACOSTA, JUAN DAVID	6,90	2, 3 (solicitud, programas asignaturas, pago tasa CEP)
3	MARTÍN ESCUDERO, PABLO	5,72	1, 3 (Certificado académico oficial)

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y solicitar título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Pendiente presentación documentación: (Detallar)
4. Pendiente acreditar nivel de español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Pendiente acreditación nivel de inglés u otro idioma moderno extranjero de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación

Los candidatos admitidos de modo condicionado deberán ponerse en contacto con la Secretaría del centro.


SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19>

08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19

CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	

MÁSTER U. EN MATERIALES NANOESTRUCTURADOS PARA APLICACIONES NANOTECNOLÓGICAS

Nº de plazas ofertadas: 28

Nº de plazas a adjudicar: 22

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

Dado que toda la titulación se imparte en inglés, los estudiantes deberán tener un nivel medio-alto de este idioma, como mínimo un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas pero preferiblemente, el nivel B2 o superior.

Los criterios de adjudicación de plazas en caso de superar la demanda a la oferta, que también se publicarán en la página web, son:

1. Expediente académico y currículum vitae: 50%
2. Nivel de idioma: 25%
3. Entrevista personal: 25%. En la entrevista personal se valorarán las competencias del estudiante y su motivación. Asimismo servirá como prueba complementaria para evaluar el nivel de inglés (punto 2 de estos criterios).

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN
1	GABEIRAS PENAS, JACOBO	8,06
2	DUQUE GUILLÉN, LUIS	6,46
3	RODRÍGUEZ- BABÉ MARTÍN, ROCÍO	6,41

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	CALVO PEÑA, VÍCTOR	7,86	1
2	CAI, YI	7,59	2, 3 (Certificado nivel inglés)
3	LI, YANHAN	7,34	2, 3 (Certificado nivel inglés)
4	TOBÓN VÉLEZ, DANIEL SANTIAGO	6,86	2, 3 (Certificado nivel inglés)
5	ABENIA ARTIGAS, LUIS	6,55	1
6	CALLO AVELINO, VÍCTOR HUGO	6,54	3 (Certificado nivel inglés)
7	CACHO GROS, ALEJANDRO	6,51	3 (Certificado nivel inglés)
8	TASCÓN GARCÍA, JOSÉ JORGE	6,51	1
9	SÁNCHEZ VELÁSQUEZ, CAMILO	6,49	2
10	WANG, ZHIYUAN	6,48	2, 3 (Certificado nivel inglés)
11	BONASTRE ÁLVAREZ, JOSÉ MARÍA	6,42	1
12	FONT MELERO, JAIME	5,87	1



Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y solicitar título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Pendiente presentación documentación: (Detallar)
4. Pendiente acreditar nivel de español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Pendiente acreditación nivel de inglés u otro idioma moderno extranjero de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación

Los candidatos admitidos de modo condicionado deberán ponerse en contacto con la Secretaría del centro.

**SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(por orden de adjudicación)**

NO HA HABIDO SOLICITUDES




08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19>



unizar.es

CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 12 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	

MÁSTER U. EN MODELIZACIÓN E INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN

Nº de plazas ofertadas: 17

Nº de plazas a adjudicar: 14

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

No hay requisitos previos de formación. No hay prueba específica del acceso al máster. Criterio fundamental es el expediente académico: 100%.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN
1	PÉREZ MADRE, MARIO	8,93
2	CORONAS ALAGÓN, ANDREA	7,30
3	SIERRA TOMÉ, DANIEL	6,31
4	ANDRÉS SALUEÑA, SALVADOR	6,23
5	ALEKSIEVA, YULIYA GEORGIEVA	5,75

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	CASTILLO MATEO, JORGE	8,79	1
2	MIRALLES MILLAS, LAURA	7,69	1
3	MARTÍN PINARDEL, RUBÉN	7,42	1
4	MURO GUERRERO, JORGE	7,42	1, 3 (CV)
5	FOMBUENA ESTEBAN, CLAUDIA	6,77	1
6	GONZÁLEZ DE LA TORRE, MIGUEL ÁNGEL	6,64	1, 3 (Certificado académico oficial)
7	MARTÍN PÉREZ, CRISTINA	6,35	1, 3 (Certificado académico oficial)
8	CARELA FERRER, FRANCISCO JAVIER	6,26	1
9	CASANOVA BISCARRI, EMILIO	6,11	1
10	PULIDO GARCÍA, CARLOS BORJA	5,00	1, 3 (Certificado académico oficial)

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y solicitar título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado



3. Pendiente presentación documentación: (Detallar)
4. Pendiente acreditar nivel de español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Pendiente acreditación nivel de inglés u otro idioma moderno extranjero de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación

Los candidatos admitidos de modo condicionado deberán ponerse en contacto con la Secretaría del centro.

**SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(por orden de adjudicación)**

NO HA HABIDO SOLICITUDES




08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19>



unizar.es

CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 14 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	

MÁSTER U. EN QUÍMICA INDUSTRIAL

Nº de plazas ofertadas: 50

Nº de plazas a adjudicar: 42

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

La Comisión de Garantía de la Calidad de este máster aprobará un baremo para clasificar a los candidatos a la admisión en orden de prelación. Este baremo incluirá, al menos, criterios de afinidad de la titulación de origen con el Máster Universitario en Química Industrial, expediente académico y conocimiento acreditado de inglés.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN
1	GONZÁLEZ MORALES, ISABEL	6,54
2	DUQUE GUILLÉN, LUIS	6,46
3	HERNÁNDEZ PASCUAL, MIGUEL	6,17

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	RIVERA MEZA, CÉSAR ENRIQUE	7,83	2
2	ASCASO ALEGRE, CHRISTIAN	7,25	1
3	ARNAIZ VALLEJO, ÁLVARO JAVIER	7,10	1, 3 (Certificado académico oficial)
4	PAÑEDA SUÁREZ, BELÉN	7,01	1, 3 (Certificado académico oficial)
5	TASCÓN GARCÍA, JOSÉ JORGE	6,51	1
6	PÉREZ TEJADA, ROBERTO	6,00	1
7	ZENG, JING	5,00	1, 3 (Certificado académico oficial)

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y solicitar título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Pendiente presentación documentación: (Detallar)
4. Pendiente acreditar nivel de español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Pendiente acreditación nivel de inglés u otro idioma moderno extranjero de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación

Los candidatos admitidos de modo condicionado deberán ponerse en contacto con la Secretaría del centro.


SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

 unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19>

08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19

CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	

MÁSTER U. EN QUÍMICA MOLECULAR Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA

Nº de plazas ofertadas: 25

Nº de plazas a adjudicar: 21

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

En caso de que la demanda de plazas supere a la oferta se aplicarán los siguientes criterios con objeto de establecer un orden de prelación entre las solicitudes:

- 1.- Los Licenciados y Graduados en Química o Ingeniería Química tendrán prioridad sobre el resto de los titulados.
- 2.- Las solicitudes se valorarán teniendo en cuenta el expediente académico (60 %), los méritos relacionados con el Máster (20%) (experiencia investigadora previa, publicaciones, cursos, etc.), y el conocimiento acreditado de idiomas (10 %). En caso necesario, si la evaluación del Currículum Vitae no es determinante, se podrá realizar una entrevista personal en la que se valorará la capacidad y motivación del estudiante (10 %).

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN
1	SAGREDO ACITORES, MARTA	7,31
2	GALVE LAHOZ, SERGIO	7,27
3	HERNÁNDEZ CONTRERAS, JORDI	6,85
4	VEGA HERRERO, PILAR	6,16

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	ANDREU OLARIA, JOSÉ JUAN	8,20	1, 3 (Certificado académico oficial)
2	JURADO CASORRÁN, PEDRO	7,42	1
3	GARCÍA ABELLÁN, SUSANA PILAR	7,40	1
4	FERNÁNDEZ BUENESTADO, MARTA	7,28	1
5	EUSEBIO MARTÍN, MARÍA DESSIREE	7,22	1, 3 (Certificado académico oficial)
6	GARCÍA MUÑOZ, BEGOÑA	6,85	1
7	DALMAU GINESTA, DAVID	6,76	1
8	ABENIA ARTIGAS, LUIS	6,55	1
9	GIL SAN JUAN, SARA	6,43	1
10	MURILLO CIORDIA, PABLO	6,40	1
11	PÉREZ TEJADA, ROBERTO	6,00	1
12	RODRÍGUEZ ESTEBAN, CORINA	5,00	1, 3 (CV y Certificado académico oficial)



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
13	SÁNCHEZ ARTERO, SHEILA	5,00	1, 3 (DNI, Certificado académico oficial)

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y solicitar título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Pendiente presentación documentación: (Detallar)
4. Pendiente acreditar nivel de español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Pendiente acreditación nivel de inglés u otro idioma moderno extranjero de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación

Los candidatos admitidos de modo condicionado deberán ponerse en contacto con la Secretaría del centro.

**SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(por orden de adjudicación)**

NO HA HABIDO SOLICITUDES




08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19>



unizar.es

CSV: 08678fb0c7581eaf6529ac87c7dce19	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 17	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	19/07/2019 08:21	